

...Y salen ganones Magistrados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La nueva reforma judicial daría un año más en el cargo a cuatro Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, quienes ya habían sido beneficiados con una ampliación de 2 años.

Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, a quienes se les acusa de favorecer con sus sentencias

a Morena, alargarán de 9 a 12 años su gestión.

También Reyes Rodríguez, quien es señalado de ser Oposición a la 4T y cercano al PAN.

En la reforma de 2024, 5 Magistrados de la Sala Superior, que asumieron el cargo en 2016, les dieron una ampliación de 2 años.

La única que lo rechazó fue Janine Otálora, por lo

que concluyó su encargo en octubre pasado, como estaba en la legislación anterior, por lo que su plaza seguirá vacante, pues se renovaría en la elección de 2027.

Los Magistrados deberán calificar la elección de la Cámara baja en 2027.

En 2024, tres de ellos fueron acusados de permitir la sobrerrepresentación de la 4T.